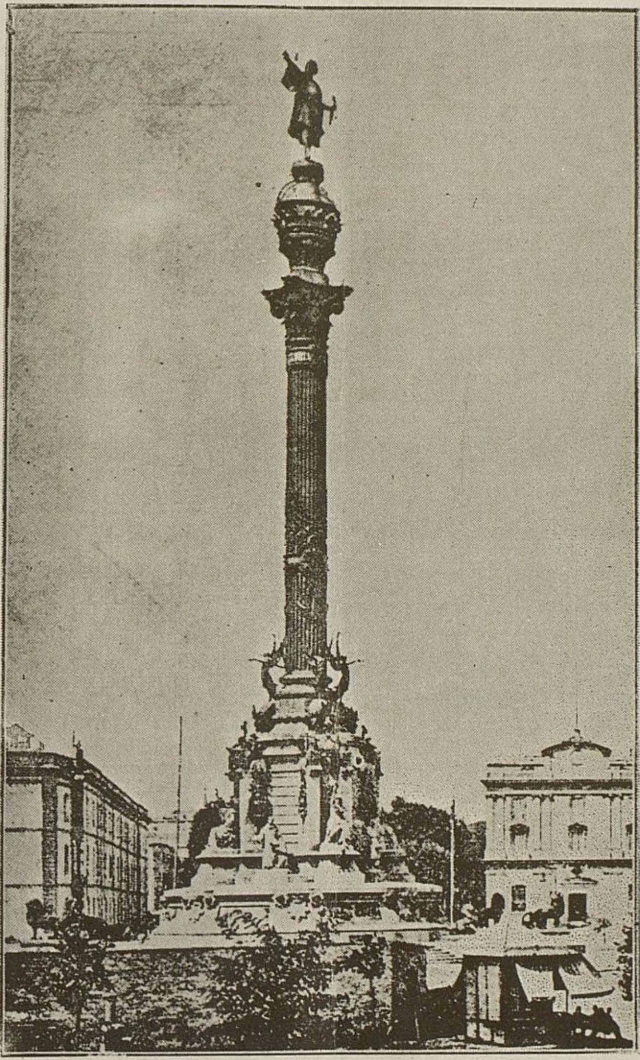
CENTRO GALLEGO

1492 - 12 DE OCTUBRE - 1920



Monumento a Cristobal Colón en Barcelona

INSTRUCCION PROTECCION RECREO

Año IV. Montevideo, 12 de Octubre 1920 Núm. 46

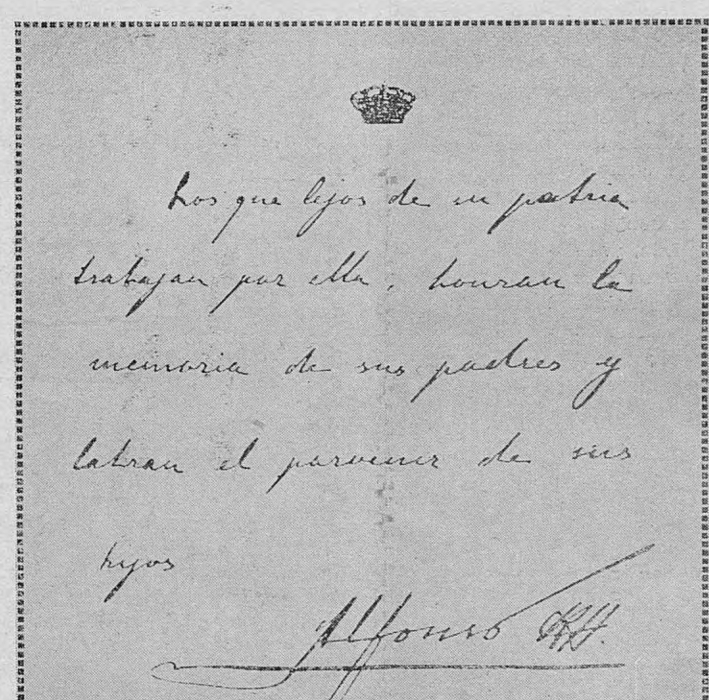
CENTRO GALLEGO

INSTRUCCIÓN — RECREO

2.ª ÉPOCA

ÓRGANO DE LA COLECTIVIDAD GALLEGA EN EL URUGUAY

Redacción y Administración: Calle 18 DE JULIO, 886 — Teléfono: LA URUGUAYA, 3081 - Central

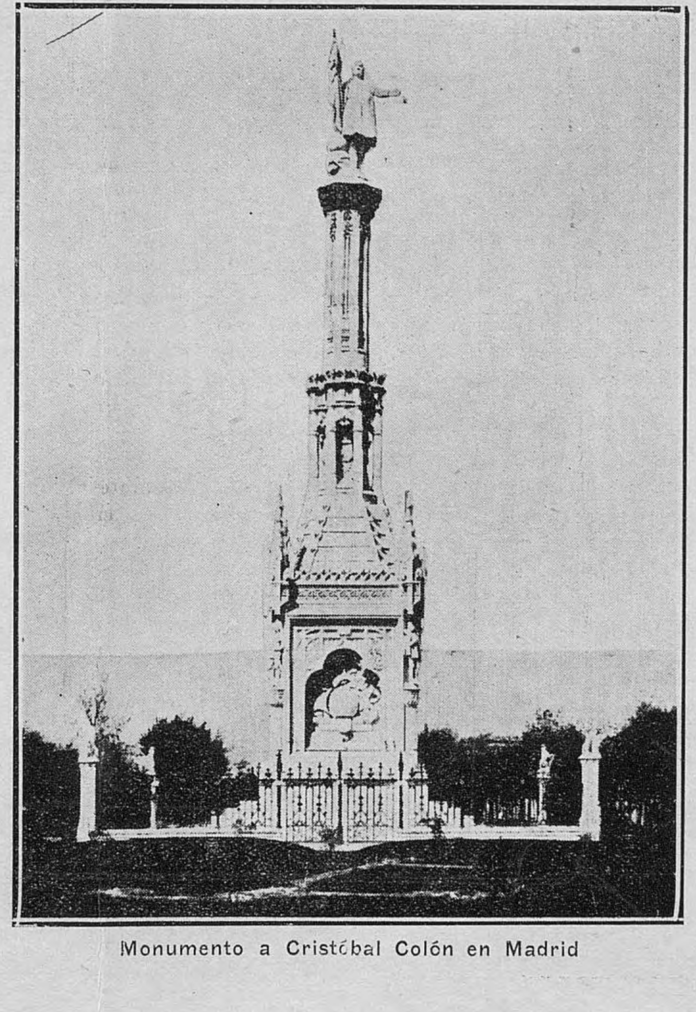

Los que lejos de su patria trabajan por ella, honran la memoria de sus padres y labran el porvenir de sus hijos

Alfonso XIII

¡¡ TIERRA !!

...Y en cuanto el marino gritó: ¡Tierra!, Martín Alonso Pinzón soltó un cañonazo, cuyo estampido resonó con resonancias portadoras de infinitos consuelos en las tres hipnotizadas tripulaciones, las cuales no daban fe al testimonio de los sentidos propios tras tantas perplejidades y angustias. Nunca debió estar Colón más fuera de sí, entre nerviosas agitaciones y eléctricos sacudimientos, como al encontrarse cerca la tierra buscada enfrente y no poder verla. Sus oídos se aguzarían de percibir y sus ojos a columbrar el misterio ya escudriñado por la propia idea y cubierto en minutos parecidos a eternidades por la negra noche. Cualquier ligero accidente podría malograr el encuentro; cualquier mal percibida traza destruir la obra en aquel extraordinario momento. ¡Cuán fácil cosa en la orilla perderse y ahogarse!

...Largas noches las noches de Octubre ya; tardo el día próximo venidero. Colón hubiese querido arrancar el paño de las tinieblas al mundo encontrado por su fe viva y por su constancia incontrastable. ¿Qué sería? ¿Sería un edén o sería un desierto? ¿Les aguardaba el cumplimiento de una esperanza tan acariciada o el dolor de un desengaño monstruoso? La tierra invenida, ¿valdría el trabajo y el tiempo en ella consumidos? Quizás les aguardaban monstruos capaces de acometerlos con rabia hidrófoba y razas capaces de recibirlos con resistencias cruentas y guerreras y combates a muerte. Quizás resultaría un páramo sin fauna y sin flora y sin pobladores, y sin productos y sin provechos, impropio para devolver en cosecha de bienes todo cuanto había pedido de afanes. Dos profecías batallaban a la continua en los presentimientos de Colón: religiosa la una y materialista la otra. Parecíale algunas veces que debía encontrar el paraíso devuelto a la humanidad; el paraíso de los primeros días de la creación, cuyas reminiscencias llevamos dentro del alma, en conformidad con sus efusiones místicas de franciscano laico y militante; y parecíales otras veces que iba con el Preste cristiano de las Indias a topar, puesto el buen Juan, según le llamaban, sobre un trono áureo y bajo un pabellón de perlas y brillantes, y rubíes y zafiros, en conformidad con lo leído para desempeñar su ministerio de inventor y cosmógrafo. Por fin rayó el alba. Por fin, al resplandor perla de la suave alborada, se fué dibujando el islote, de suyo parecido en sus risueños deslumbradores aspecto a la nueva creación. Así como en las regiones del Norte aparece la tierra más hermosa tras una mañana de neblinas disipadas al resplandor del sol del mediodía, este intervalo entre los tenebrosos misterios de la noche y los claros efluvios del alba debió hacer que resaltaran a los ojos del descubridor las tierras aquellas bajo un cielo azul y etéreo; sobre un mar jaspeado con toda suerte de colores; dentro de un cinturón de arrecifes que parecían piedras preciosas; con alfombras de arenales tendidos por las riberas recortadas a modo de anfiteatro; con un puerto hecho por la Naturaleza misma en graciosísimo recodo de la ensenada, tan profunda cual quieta al amor de sus dormidas aguas; por monte cónico rematadas, muy semejante a espléndida corona; revestidas de árboles gigantes, cargados con frutos llenos de mieles y flores llenas de aromas; con huertos de ramilletes ceñidos y de aves poblados, despidiendo esencias gustosas al olfato y gorjeos acariciadores del oído; con un lago en medio, lago de agua dulce, cuyos cristales repetían en sus reflejos aquella natural hermosura y cuyos vapores refrigeraban el ambiente de suyo caluroso; espectáculos increíbles a la vista, entonces alucinada y extática, como si resultase, al cumplirse tan vivo deseo, la victoria definitiva el mayor de los engaños y la realidad cierta el mayor de los embustes. Co-



Monumento a Cristóbal Colón en Madrid



Conferencias que celebró Colón en el Convento de la Rábida

lón volvió a ese magnético estado a que la ciencia llama hipnosis. El éxtasis debió seguir a esta grande alucinación. Y en el éxtasis debió haber muchos efectos de la sorpresa, pues no creía cumplido el deseo, aunque ya logrado; y muchos arrebatos de la religiosidad, atribuyendo a milagro del cielo aquella increíble aparición en el espacio; y muchos júbilos del ánimo desatinado al golpe de tales nuevas emociones juntas; y muy grande admiración, rayana en el embobamiento producido en los seres enamorados por las personas amadas; y una contemplación como aquélla puesta por el venerable pintor Angélico en los rostros de sus místicos. El paso desde la mar solitaria e inacabable al islote, de campestre vida, muy henchido y rebosante, debía parecerse al paso del espacio sin luz iluminado por la palabra creadora en los primeros versículos del "Génesis". Colón se ciñó las más ricas vestiduras y se arrolló al hombro un manto de roja purpúrea; con una mano asió la espada del combate y con la otra mano asió la cruz del Redentor; hizo que le cubrieran la cabeza como un palio de los pabellones recamados de oro en que iban bordadas las cifras Reales de realce y la castellana corona; llamó como corte y cortejo de aquella ceremonia sin precedente a todos los compañeros más conspicuos de su navegación; y desembarcando con solemnidad majestuosa, hincó la rodilla en tierra, puso la mirada en Dios, alzó a las alturas los brazos, y después entonó en coro con los suyos un "Te deum", semejante al que los ejércitos españoles cantaron desde Covadonga hasta las Navas en aquella gigantesca empresa de la reconquista, concluída en la torre de la Vela y premiada con la surrección milagrosa, no de un modo nuevo, de una nueva creación. El milagro se hizo y se hizo por la fe.

Emilio Castelar.

ASAMBLEA

Señor D.—Señor consocio: Me es grato invitar a Vd. para la Asamblea General Extraordinaria que en el local social se realizará el domingo 17 de Octubre actual a las 3 y 30 p. m., para considerar la siguiente orden del día:

1. Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2. Dar cuenta de la compra realizada de una propiedad para sede social.
3. Poner de manifiesto el croquis del proyecto del edificio a levantar.
4. Someter a consideración de la asamblea un proyecto de finanzas.

Tratándose de asuntos de vital importancia para el futuro del Centro, no duda esta Directiva que concurrirá Vd. a este acto, aportando su concurso a la mejor realización de los proyectos a aprobar.

Saluda a Vd. muy atto.—**José García Conde**, presidente.—**José M. Corral**, secretario.

EXHORTACIÓN

Se nos pide la publicación de la siguiente:

Españoles: Los pueblos de habla

castellana celebran el día 12 de Octubre, conocido con el de **Fiesta de la Raza**, para conmemorar el descubrimiento de América.

En España y en las repúblicas hispano-americanas se organizan festejos para solemnizar esta fecha, la más gloriosa de la Historia Universal, que evoca el magnífico gesto realizado por los intrépidos exploradores españoles que a fuerza de heroísmo y animados por la fe legaron a España —como decía Ugarte—la gloria de haber logrado tres veces el redondeamiento del mundo: geográficamente, culturalmente y sentimentalmente.

El pueblo uruguayo, consciente del significado de la fecha que se celebra, festejará tan fausto acontecimiento con una serie de actos públicos que pondrán en evidencia el sentimiento de la Raza, sentimiento adquirido a impulso de sanos y puros ideales, que enlazados por los vínculos sagrados e indestructibles de la herencia, han podido consolidar en veinte naciones americanas el espíritu hidalgo de nuestra patria.

Los españoles radicados en América significamos el lazo de íntima amistad entre la patria de procedencia,—glorificada por nuestros ascendientes—, y las naciones hispanoamericanas, glorificadas a su vez por los méritos excepcionales de sus hijos, muchos de ellos sangre de nuestra sangre y carne de nuestra carne.

Un deber de respeto a la memoria de los inmortales exploradores españoles, y otro de gratitud a los nobles hijos de la tierra uruguaya que en tan señalado día desean rendir homenaje a España, oblíganos a todos los españoles a demostrar profundo reconocimiento y hemos de imponernos la honrosa satisfacción de prestigiar con nuestra presencia todos los actos que se realicen para conmemorar el día de la Raza.

Si los españoles radicados en esta república conservamos en toda su integridad el sentimiento patriótico, responderemos al gentil llamado que nos hace el Comité de Homenaje a España, acudiendo en compañía de nuestros hijos a engrosar las filas de la manifestación popular que tendrá lugar el día 12 de Octubre a las 3 p. m.

Montevideo, Octubre de 1920. — Francisco B. Helguera, Manuel Serra, José García Conde, Cipriano González, Manuel Magariños, doctor Ramón L. Vázquez, José Abella, Severino Barcala, Aquilino Berro, José Enterríos, Modesto Rodríguez, Juan Rodríguez Rial, Juan Casas, Fermín Iturregui, Francisco Vázquez, José Calvo, doctor C. Sánchez Mosquera.

Las nuevas autoridades del Centro Gallego

He aquí cómo han quedado constituídas las Comisiones de esta Asociación:

Junta Directiva: Presidente, don José G. Conde; vicepresidente, don Andrés María Fernández; secretario, don José M.a Corral; prosecretario, don Víctor Pampin; tesorero, don Manuel González y González; protesorero, don Emilio Castro; bibliotecario, don Manuel Magariños; vocales: don Nicolás Martínez, don José Gómez Soto, don Luis G. Lasala, don José M.a Suárez, don Manuel Amado, don Ramón Pesqueira, don Juan Sagrera y don José Antón.

Consejo de Administración: Presidente, don Modesto Rodríguez; secretario, doctor Vicente Novoa; tesorero, don Juan Montero; vocales: don Félix Martínez Castro y don Eleuterio P. Civeira.

AVE, GALICIA!

Madre de mis padres; abuela de España, de Portugal y de América, Dios te guarde, dulce Galicia!

Hoy es tu día. Pueden discutir la gloria de esta fecha imperecedera los eruditos, pero los gallegos nombres de Diego y de Cristóbal y los apellidos igualmente gallegos, de Colón y de Pinzón, como **os milenarios cruceiros dos camiños** de paz y de esperanza de la bella Suevia, vierten la savia de la raza, desde la aurora del 12 de Octubre de 1492, de todos los senos de nuestra América.

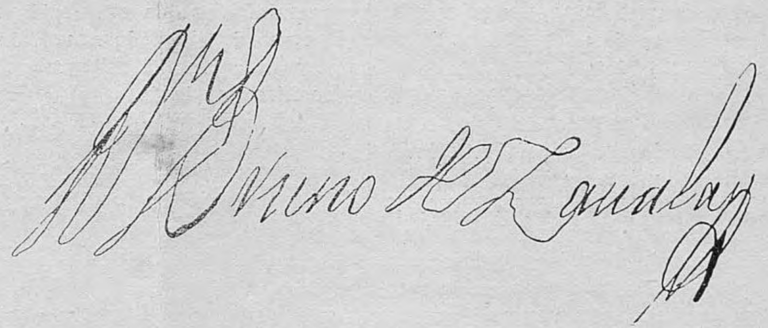
El apóstol negó tres veces al maestro y muchas más te han negado a tí, Galicia, los falsos apóstoles que visten al grajo de la historia sin las diademas de tus valles y tus rías, porfiando por aventar las aromas dejadas en el continente de mi nacimiento por la madera de tus carballos y tus pinos, de los robledales que dieron cuna para el nacimiento americano, para aquella gallega carabela (dulce nombre gallego!) que abrigo dió al primero de los almirantes.

Justo soy, Galicia, dedicándote mi primer pensamiento al despertar en este día de tu gloria inmensurable: tú la distes a España y te recogistes luego, generosa y satisfecha, con la tradicional modestia de las violas de tus montes. España, tu hija predilecta, usufructa legítimamente esa gloria, pero los hijos de tus hijos tienen que volver a tí sus amorosos ojos en la hora que magnifica tus gloriosos esponsales con la inmortalidad, para besar los colores de tu albo y verde manto de esperanza que amparo fué de la independencia y de la libertad de los hijos de la vieja Hispania.

La sangre de los Temes, mis antepasados, hierve hoy como bullía la del gran capitán Gonzalo de Córdoba, atado por igual apellido a la tierra gallega; siento que se mueve esa generosa sangre en íntima convivencia con la que también llevo de los Santos que la suya mezclaron con los esforzados varones que en campo de Suevia, de inolvidable memoria, a golpes de "figueira" impusieron su ley al árabe ensoberbecido.

Esa sangre se yergue en una patria americana para gritar: Gloria a tí, Galicia encantadora, madre de patrias! Salud, España, hija predilecta de mi raza!

Coronel Usera.



Firma de D. Bruno Mauricio Zavala, fundador de Montevideo

EN MEDINA DEL CAMPO -- 12 DE OCTUBRE DE 1504



EL TESTAMENTO DE ISABEL LA CATÓLICA

(Cuadro de E. Rosales).



Colón despidiéndose del Prior de la Rábida, antes de partir hacia el descubrimiento de América

¡Bien por los ferrolanos!

El pueblo ferrolano acaba de ofrecer un bello ejemplo de acción ciudadana. Consciente de sus legítimos derechos, ha sabido reclamarlos con energía, sin timideces, porque no pedía favor, sino justicia.

Es el caso que aquel tan traído y llevado proyecto de ferrocarril de la costa que, tantas y tan bellas esperanzas hiciera concebir a gallegos y asturianos, parece que estuvo a punto de recibir sepultura entre los millares y millares de legajos que, cubiertos de polvo y roídos por los ratones nos imaginamos durmiendo el sueño eterno en algún oscuro rincón del Ministerio de Fomento. Y así hubiera sucedido a no ser la levantada actitud de los ferrolanos que, por esta vez, han sabido emprender el único camino que debe seguirse en tales casos. Todo el pueblo ferrolano, sin excepción de clase alguna, y con las autoridades a la cabeza, amenazó con la huelga general, cierre de todos los establecimientos, renuncia en masa del ayuntamiento y otras medidas no menos violentas, si el gobierno no decidía la inmediata construcción del tan anhelado ferrocarril galaico-asturiano. Y, naturalmente, cuando se emplean argumentos tan persuasivos como estos, la decisión no se hace esperar. Así, pues, en el primer Consejo de Ministros que se celebró por esos días quedó solucionada la cuestión favorablemente, resolviendo el gobierno del señor Dato proceder a la inmediata construcción de esta vía férrea, largos años esperada por gallegos y asturianos.

Ahora bien, si en vez de apelar a medios extremos, los gallegos se hubieran concretado a los procedimientos de siempre, es decir, solicitudes al gobierno, gestiones por intermedio del diputado y otros paños tibios por el estilo, todavía, y quién sabe hasta cuándo, estarían esperando los ferrolanos que una mano providencial viniera a tender los rieles de este famoso ferrocarril. Porque, allá en Madrid, ya se sabe: muchos discursos, muchos conciliábulos, intrigas y zancadillas políticas, y nada más. Nuestros hombres de gobierno, entregados a la eterna lucha de partidos, apenas si les queda tiempo para auscultar el corazón del pueblo y sentir sus necesidades. Valiéndonos de aquella famosa frase de Silvela, podríamos decir que actualmente son nuestros gobiernos los que están sin pulso. Lo cual ya no nos parece tan grave, porque lo esencial es que no lo pierda el pueblo.

Y de que no lo ha perdido, sino que lo tiene muy firme y normal, nos da una gallarda prueba el pueblo ferrolano, en ese magnífico gesto de civilismo que quisiéramos sirviera de ejemplo a todos aquellos pueblos que esperan de su gobierno un ferrocarril, un puente o una escuela. Ejemplo todavía más digno de tenerse en cuenta si recordamos que no son los gallegos, por su proverbial mansedumbre y por su inalterable paciencia para soportar foros y caciques, aquellos de quienes deba esperarse un acto de rebeldía contra la pasividad del gobierno.

J. R. R.

Nuestros recibos

En la tarde de los días 5 y 26 de Setiembre último se realizaron dos recibos sociales que, como todos los que se celebran en nuestros salones, resultaron animadísimos.

Mucha alegría sana y un orden perfecto. Y no hay que decir con cuánto entusiasmo se lanzó a las delicias del baile la gente joven.

España y Colón

12 DE OCTUBRE

La Humanidad entera, en sus múltiples matices: de razas, de lenguas y de naciones, es y será por los siglos de los siglos, eternamente deudora de gratitud a la memoria del inmortal descubridor de América, y a la noble y heroica nación civilizadora, de la que, con ejemplar justicia y filial amor, el gobierno de la República Argentina, al fundar el decreto que estableció fiesta nacional el 12 de Octubre, hizo estas declaraciones: "Que se debió al genio hispano, al identificarse con la visión sublime del genio de Colón, efeméride tan portentosa, cuya obra no quedó circunscripta al prodigio del descubrimiento, sino que la consolidó con la conquista; empresa ésta tan ardua y ciclópea, que no tiene términos posibles de comparación en los anales de todos los pueblos.

"Que la España descubridora y conquistadora volcó sobre el continente enigmático y magnífico el valor de sus guerreros, el denuedo de sus exploradores, la fé de sus sacerdotes, el preceptismo de sus sabios, las labores de sus menestrales; y, con la aleación de todos estos factores obró el milagro de conquistar para la civilización la inmensa heredad en que hoy florecen las naciones americanas.

"Que es eminentemente justo consagrar la festividad de esta fecha, en homenaje a España: progenitora de naciones, a las cuales ha dado, con

la levadura de su sangre y con la armonía de su lengua, una herencia inmortal que debemos de afirmar y mantener con jubiloso reconocimiento."

Sí. No sólo los pueblos del nuevo mundo deben gratitud eterna a la hidalga y noble Madre. No. Es la Humanidad entera que puebla el globo, de uno al otro extremo, que le es deudora de inmenso reconocimiento. Porque América es la verdadera tierra de promisión. En ella caben todos los perseguidos y todos los que, con buena voluntad, buscan en la paz del espíritu, el dignificante trabajo, para encontrar acceso a ese poco de felicidad que al hombre le es dado conquistar en la vida.

¡Gloria a tí, España progenitora de naciones!

¡Gloria a tí, inmortal Colón, que diste a la Humanidad un mundo!

Félix M. Martínez Castro.

Octubre de 1920.

Acto de contricción

Ausente la equidad, todavía sin domar el instinto, ¿qué niño, cuando se cae, deja de echar la culpa de su traspiés a quien le ayuda, bondadoso, a levantarse del suelo?

Tal el caso moral ofrecido por las naciones sudamericanas, apenas surgidas: la responsabilidad de sus desastres, de sus grandes caídas, la acumularon sobre las espaldas de España, bien anchas, como que eran maternas.

La herencia, sus influjos, el desvío de los ascendientes, la chatura colonial, el grito adverso y atávico de la sangre, todas fueron razones, ruidosas, valederas y cómodas, para explicar, sin remordimiento, la propia inhabilidad democrática; cuando lo más honesto y verdadero habría sido volver contra sí mismas el reproche y ponerlo en la propia adolescencia. El que nace antes de tiempo lleva, en su apuro por salir al mundo, la causa esencial de sus imperfecciones futuras.

Cien años de ensayo y de porfiadísimo desconcierto nos han probado que el origen auténtico de nuestros largos males, recién enfrenados, estribó en nuestro prematuro desprendimiento de la entraña colonial; siendo niños, quisimos gobernar como hombres.

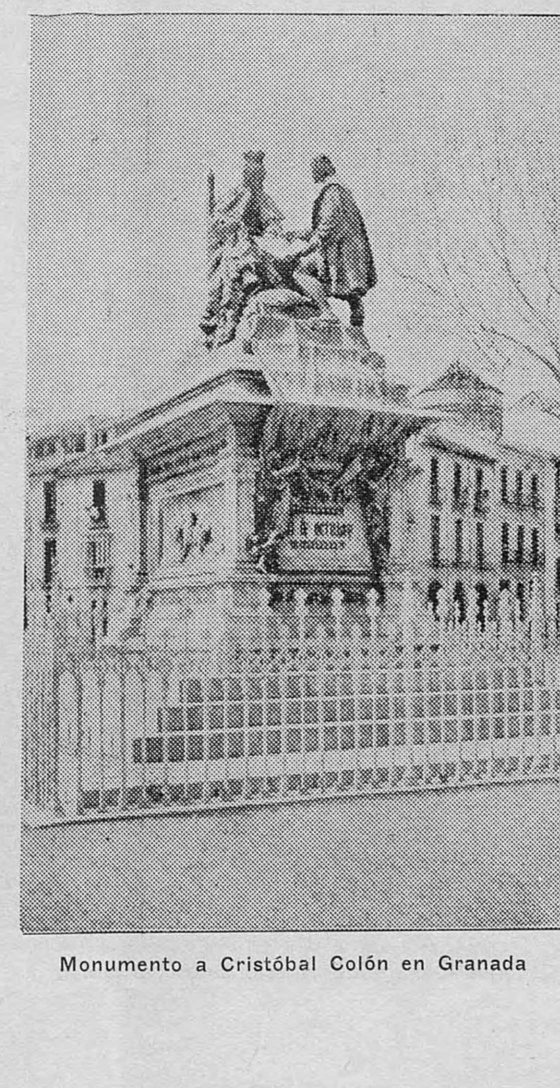
Países sin gente, anhelamos poseer las calidades supremas de las naciones organizadas y pletóricas; hogares sin tradición, pretendimos igualarnos a las grandes familias étnicas que rigen la suerte del universo; huérfanos de los bienes básicos derivados del orden, intentamos fundar el Derecho; sin concepto exacto de la libertad, tan hablada como ofendida, cantamos, delirantes, sus milagros; en teorías falseadas y, por tanto, convertidas en vil declamación, buscamos arnero para tapar el cielo de la iniquidad en que viviéramos; ignoradas las instituciones efectivas, hirvientes de ensueño, sin aptitud agraria, inútiles para la acción fecunda, para el esfuerzo metódico y firme, volteándonos los unos a los otros de las alturas del poder—siendo todos peores—, debimos, por recato, para aplacar un justo desasosiego del alma, buscar excusa vistosa a tanta demencia y tanto fatalísimo contraste.

Sobre la noble cabeza de España cayeron ,entonces, fáciles, las fulminaciones inmerecidas. Ella y sus defectos ,transmitidos, nos habían hecho incapaces para fundar patrias y repúblicas.

Esto ocurría en el tiempo distante, cuando, mareados por los falsos apotegmas libertarios del 89, creíamos, soñadores y candorosos, que para adquirir derechos basta con ir a la botica de la esquina, pedirlos bien envasados y pagarlos, rumbosamente, al contado.

Felizmente, ya hemos salido de esas nieblas o tinieblas que tantas veces nos extraviaron del buen camino, poniéndonos en el trillo de las dictaduras sin término.

Redimidos un poco, ahora, de nuestras faltas—atributivas de la primera aventura—por el afán pujante, por el trabajo, empezamos a mostrarnos más equitativos en el reparto de las responsabilidades incurridas. La conciencia colectiva iluminada ya por las verdades que amanecen, dice—y acatamos humildes su gran voz—que



Monumento a Cristóbal Colón en Granada

nosotros mismos seremos los artífices de nuestro bien o de nuestro infortunio, que nadie de afuera es responsable de nuestros quebrantos y que ninguna metrópoii habría podido darnos la honra y el valer recibidos como blasón de España, inmensa en la historia y en el afecto de su gloriosa prole.

Por ella somos generosos; en sus pechos ubérrimos mamamos altas virtudes patrimoniales del rincón peninsular; y por ella, dignos herederos de su tradición eximia, llegaremos a ser grandes y fuertes, vencedores del futuro, al viento los pendones, como los castellanos inmortales de la conquista que entraban en los mares descubiertos, erguida la frente, clavando en sus aguas ignotas el estandarte de su rey y señor.

Luis Alberto de Herrera.

Montevideo.

Homenaje a España

CON MOTIVO DEL DIA DE LA RAZA

Presidido por el señor Wáshington Paullier se formó en Montevideo un Comité que está integrado por distinguidos caballeros uruguayos, de homenaje a España en ocasión del Día de la Raza.

Este Comité se puso en relación con las asociaciones españolas para de común acuerdo organizar diversos actos a realizarse en esa fecha. El Centro Gallego se adhirió desde el primer momento, ofreciendo su concurso a este Comité y resolviendo, por medio de su Comisión Directiva, la participación en todos los festejos que se realizarán, aparte de haberse acordado celebrar un baile en los salones de esta sociedad el 11 de Octubre, para conmemorar la grandiosa efemérides

En una reunión del Comité, celebrada en el Club Español, quedó acordado el siguiente programa:

Celebración de un gran banquete en el Parque Hotel el día 11; una manifestación que se verificará el 12 a las 3 p. m., con la asistencia de todas las instituciones hispanas con sus comisiones directivas ,asociados y bandera social al frente. Gran velada en el teatro Solís a las 9 p. m., en la que tomarán parte los coros de las asociaciones Casa de Galicia, Orfeón Español, Centro Eúskaro Español y Centro Aragonés ,a cuyo cargo correrá un número de cantos y bailes regionales, vistiendo los participantes el traje típico de las distintas regiones españolas. Por la noche del mismo día 12, se realizará un gran baile en el Parque Hotel, bajo el patrocinio de una Comisión de distinguidas damas de la sociedad uruguaya. Dicho baile dará comienzo a las 12 p. m.

Para contribuir al mejor éxito de este homenaje a España, se formó también, bajo la presidencia de la señora Alda Brum de Buero, esposa del señor Ministro de Relaciones Exteriores, un Comité femenino en el que figuran numerosas y distinguidas damas de la sociedad uruguaya.



Valladolid.—Casa donde murió Cristóbal Colón

Colón pontevedrés

Nunca con mayor oportunidad podría llegar llegar a nuestro poder un folleto que con el título que encabeza estas líneas y con amable dedicatoria nos remite don Ramón Marcote, presidente del Comité Pro Colón Español, de la Habana. A tal gentileza hemos de responder publicando en esta revista y en números sucesivos, algunos de los artículos que con pluma maestra están trazados en el libro a que nos referimos, el que con mucho interés hemos leído.

Todo lo que tienda a afianzar la seguridad de que el gran navegante, el insigne descubridor del Nuevo Mundo ha nacido en España, y por añadidura en Galicia, tiene que ser para nosotros asunto de especialísimo interés, al que tenemos que dedicarle preferente atención.

Y entendiendo que en este sentido hay mucho que hacer, no nos cansaremos de dar cabida en estas columnas a cuantos trabajos se hagan para llevar al convencimiento de propios y extraños que las investigaciones llevadas a cabo con tanto acierto por el malogrado hombre de ciencia don Celso García de la Riega, son de una verdad que no habrá quien pueda destruir.

Agradecemos al ilustrado conterráneo don Ramón Marcote su envío, y ponemos a su disposición estas columnas, las que se honrarían con sus producciones.

España en América

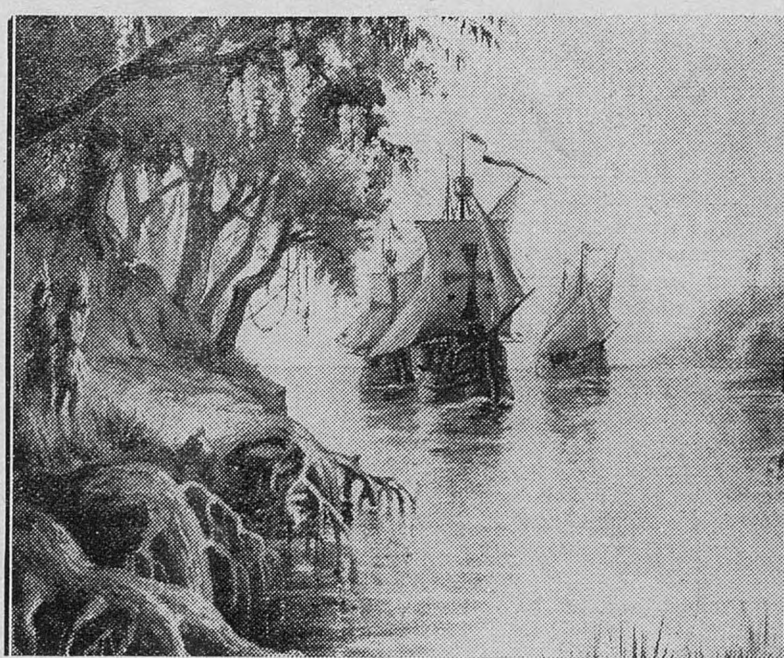
REVISION DE SU HISTORIA

La nación española y las repúblicas de Hispanoamérica, tienen el ineludible deber de revisar la Historia para imponer la verdad y ahuyentar la mentira que, por desgracia de todos, campea por sus respetos en la mayoría de las obras de carácter histórico. A España le interesa esta revisación, para que de una vez por todas desaparezcan los prejuicios en

su contra, prejuicios propalados por otras naciones que barriendo para su saco, atribuían a España una serie de desaguisados a base de platos fuertes: la inquisición, el esterminio de los indios y la crueldad con los mismos, la esclavitud, etc., et. A los pueblos hispano-americanos también les interesa que se haga la luz sobre este punto, porque los pueblos como los individuos, han de sentirse muy confortados y satisfechos al saber que sus ascendientes no fueron vulgares corsarios con alma de bandidos,—escondidos bajo el traje de exploradores españoles y amparados por el gobierno peninsular—, sino que muy por el contrario, eran intrépidos aventureros que ansiosos de descubrir tierras para civilizar y entregar a la corona de España, arriesgaban su vida y la perdían irremisiblemente en ocasiones múltiples.

Cuando la Historia de España en América sea escrita ateniéndose a los hechos y fundándose en documentos inéditos, pero auténticos, tendremos la oportunidad de esclarecer muchas leyendas inverosímiles, que han con seguido desacreditar a España por no ser rectificadas a su debido tiempo. Hora es ya de que empecemos a rectificar. Hoy son muchos los extranjeros que hacen justicia a nuestra patria en lo que se refiere al descubrimiento y colonización de la América española y, para no citar a otros, señalemos al norteamericano —que no será sospechoso—Charles F. Lummis, que en su obra "Los exploradores españoles del siglo XVI", vindica satisfactoriamente la acción colonizadora española en América. Por otra parte los americanistas españoles y los hispanistas americanos, que ya son legión—y muy honrosa por cierto—desentrañan de los Archivos de Indias las pruebas más fehacientes para demostrar la obra realizada por España. Sería una injusticia no recordar en este momento a don Rafael Altamira, que, poseedor de una vasta cultura y conocedor como pocos de los problemas hispanoamericanos, consagra una parte importantísima de su vida al estudio de las relaciones de España y América, y es en sus libros y en sus artículos periodísticos, donde podemos encontrar un cúmulo de enseñanzas que confortan el espíritu y nos hacen abrigar la esperanza de que en época no lejana, se impondrá la verdad y desaparecerá el error.

Si realmente queremos que este estado de cosas no se prolongue, hemos de aprovechar las circunstancias que nos rodean para emprender con entusiasmo y firme voluntad la patriótica empresa de revisar la Historia de España en América, vindicar la acción de los descubridores del nuevo continente y establecer las bases de una aproximación espiritual y material tan íntima como sea posible, entre los hispano-americanos, con el fin de contrapesar la acción tan enérgica y voluntariosa que ejercen los anglo-americanos, ansiosos de imponer su hegemonía en todos los pueblos de origen español.



Llegada de las carabelas a la isla de Guanahamí

Realizada esta obra nos será facilísimo haber demostrado—como decía Rodríguez Navas—"que España ha sido la única nación defensora de los indios; que España gastó en colonizar a América tres veces más de lo que recaudó en ella; que todas las naciones aprendieron de España los medios de colonización y pudieron modificar los métodos ensayados a costa de ella; que España no es responsable del carácter de los siglos XVI y XVII, ni de las consecuencias de sus ocho siglos de lucha con los musulmanes belicosos y con los judíos traidores, ni de las violencias comerciales y guerreras que debió oponer al feroz bandolerismo con que fué atacada por los corsarios de Francia, Inglaterra y Holanda. También podrá demostrarse que España no fué esclavista, puesto que la esclavitud le fué impuesta por el Tratado de Utrech de 1713, por el de Viene en 1815 y por el Congreso de Verona de 1822; de que España no fué absolutista en sus leyes, en sus Cortes, en sus Concilios, en sus fueros ni en sus instituciones municipales y de que España no fundó la Inquisición, la cual fué establecida en Francia en 1183, en Alemania en 1220, en Italia en 1237; pero no fué admitida en Castilla hasta 1480; es decir, después de llevar tres siglos de existencia en Francia."

Esta obra reivindicadora corresponde por igual a los españoles y a los hispano-americanos y refiriéndome a los españoles debo manifestarles que urge la adopción de medidas tendientes a este fin; porque si continuamos como hasta el presente, la obra patriótica no llegará a verse consumada; es muy necesario que los encargados de dirigir a las colectividades de América—y en este caso particularizo con los del Uruguay—se compenetren de la responsabilidad que les incumbe el puesto a que fueron encumbrados por sus connacionales; por que si bien es cierto que es más cómodo y sencillo no hacer nada, también es más honroso y enaltecedor sacrificarse en beneficio de la patria, máxime cuando se trata de depurar los errores de la Historia y establecer la verdad, para entregar

al porvenir de nuestros hijos la hoja de servicios prestados por España a la Humanidad, sin los borrones que la ennegrecen por injuria o error de los extranjeros y por incuria o apatía de los mismos españoles.

Y no se dirá que esta acción tiene que ser ardua y dificultuosa; por el contrario, ella será de relativa facilidad si tenemos en cuenta lo propicio del terreno en que debemos sembrar las rectificaciones históricas. Que ello es así lo demuestra el éxito alcanzado en años anteriores celebrando la Fiesta de la Raza en España y repúblicas americanas de origen español y esperamos que el de este año no desmerecerá en nada si nos atenemos a los preparativos que se realizan para la organización de la Fiesta, preparativos realizados en su casi totalidad por los hijos de esta noble república a quien les incumbe la iniciativa de homenajear a España en ese día de fiesta netamente americana.

Para no hacer excesivamente largo este artículo, dejaremos para mejor ocasión el hablar de los procedimientos a sguir por la colectividad, si deseamos realizar una obra más eficaz en cuanto se refiere a estas cuestiones; y daremos fin a este artículo, felicitando a la Unión Ibero-Americana de Madrid, presidida por el Excmo. señor marqués de Figueroa, por la labor que tan empeñosamente viene realizando; agradeceremos a los hijos de esta república el homenaje que ofrecen a nuestra patria y exhortamos a los españoles para que no escatimen medios y sacrificios en cuanto se refiera al enaltecimiento de España y a la aproximación de todos los pueblos de habla castellana.

Dr. C. Sánchez Mosquera.

Montevideo, Octubre 1920.

El ferrocarril Ferrol-Gijón

El diputado a Cortes por Ferrol, don Angel García Valerio, recibió un despacho, del que lo es por Ortigueira, don Alonso Gullón, comunicándole que el Ministro de Fomento ,en virtud de las gestiones cerca de él, expresó el firme propósito de dar comienzo a las obras de construcción del ferrocarril de la Costa, comenzándolas a la vez por cuatro puntos distintos. Añade que ha dictado una real orden encargando al ingeniero de caminos señor Terán, que prepare elementos para realizar la construcción.

Clausura del Congreso de Médicos Gallegos

Con gran brillantez se ha celebrado en el paraninfo de la Universidad de Santiago la sesión de clausura de la asamblea de médicos de Galicia.

Fueron leídas y aprobadas por aclamación las conclusiones, entre las cuales las más importantes son las siguientes:

Pago por el Estado de los titulares y forenses, nombramientos de propietarios a los titulares interinos con más de un año de antigüedad, concesión de ascensos por quinquenios a los forenses, a contar desde 1915; señalamiento de honorarios mínimos en la prestación de asistencia médica y conversión en ley del actual reglamento de sanidad.

Puso término al acto—haciendo resumen de los discursos—el rector de la Universidad, que alabó el espíritu revelado en las manifestaciones de la asamblea, y ofreció el apoyo del claustro universitario compostelano.

LA VIDA SOCIAL

BODA MARTINEZ-SALABERRY— La semana pasada contrajeron enlace nuestro particular amigo don Américo Martínez Jaureguy, comerciante de esta plaza, con la gentil y distinguida señorita María Martínez Salaberry.

En el contrato civil actuaron como testigos los señores doctor Julio Martínez Salaberry y Ricardo Martínez Salaberry, hermanos de la contrayente, y por el novio los señores Regino Olivera y José M. Cordeiras. Para las anotaciones eclesiásticas, los señores Gabriel Torres y Julio Martínez Jaureguy. En la consagración religiosa fueron padrinos la señora Mónica Salaberry de Martínez, madre de la novia, y el señor Nicolás Martínez, padre del novio.

Este enlace dió lugar a una interesante reunión social en casa de la familia de la novia. Los novios recibieron muchos regalos de subido valor.

Los padres de los contrayentes, nuestros estimados consocios, recibieron muchas felicitaciones de sus numerosas amistades.

Deseamos a la simpática pareja toda clase de felicidades en el nuevo hogar.

SANATORIO ESPAÑOL. — En franca convalecencia han abandonado este sanatorio las señoritas María E. Larghi, María Beltrame y nuestro compatriota el señor Ladislao Garrido; las señoras Dorotea A. de Rodríguez y Carmen D. de Barrios, quienes fueron asistidas por los doctores Fossati y Bottaro, respectivamente

VIAJEROS.—De su importante establecimiento en Canelones, regresó nuestra distinguida compatriota doña Laura Carreras de Bastos.

—Llegó de Aceguá (C. L.), nuestro estimado compatriota don José Pérez, de la firma Pérez y Cía.

—Para Maldonado, en compañía de su distinguida esposa, salió nuestro querido compatriota don Angel Rubio.

—Para Parada Piñera regresó nuestro compatriota don Serafín Otero.

—Para su estancia "Santa Rita" de Batoví saldrá del 15 al 18 del corriente con su distinguida familia, nuestro querido presidente don José García Conde. Le acompañará el señor Manuel Magariños.

—De su importante establecimiento de campo en Sarandí Grande regresó nuestro querido consocio don Félix Martínez Castro.

—De Santa Clara llegó ayer nuestro amigo y compatriota don Antonio González Méndez.

—Al mismo punto regresó el estimado connacional don José González Méndez.

—De Tacuarembó llegó el activo comerciante don Zacarías Roca.

—Llegó de San Juan (Colonia) nuestro compatriota don Donato Carballo,

—Para su importante establecimiento de campo y casa comercial que posee en Fraile Muerto, salió nuestro querido compatriota don Ramón M. Trigo. Le acompaña su distinguida esposa doña Basilisia Márquez de Trigo.

—Después de una jira por la madre patria, llegó a ésta y partió para Treinta y Tres, nuestro estimado compatriota don Lisandro López.

—La semana pasada salió para la madre patria a bordo del vapor "Andes" nuestro estimado compatriota don José María Cerdeiras.

Deseamos al amigo Cerdeiras un feliz arribo al terruño.

—Regresará a Trinidad nuestro estimado amigo y compatriota don Marcelino Ramila, de la firma Ramila Hnos., de dicha localidad, de regreso de la madre patria.

—Del Durazno llegó el activo comerciante don Bernardo Fernández Rodríguez.

—Del mismo punto nuestro querido compatriota don Basilio Bayon, presidente de la Sociedad Española.

—De Melo llegó nuestro estimado compatriota don Benito Pérez Villamil.

—Regresó a Melo el activo comerciante don Jesús López Martínez.

ENFERMOS. — Sigue en vías de franca convalecencia nuestro querido consocio don Juan Rodríguez Rial, que, como saben nuestros lectores, sufrió la semana pasada una segunda operación realizada con todo éxito en el Sanatorio de los doctores Nieto y Antunes Saravia.

El señor Rial es muy visitado por sus muchos amigos. Deseámosle un pronto restablecimiento.

—Sigue en vías de franca convalecencia nuestro compañero de Directiva, don Juan Sagrara. Es muy visitado por sus muchas amistades.

NECROLOGICAS. — Rosendo Quintero.—Víctima de una cruel dolencia falleció nuestro compatriota Rosendo Quinteiro, hermano de nuestro particular amigo y consocio don Manuel Quinteiro.

Su sepelio constituyó toda una elocuente demostración de duelo.

Paz haya en su tumba, y reciban sus deudos, especialmente su señor hermano, nuestro sentido pésame.

Sinforiana U. de Zapiain.—Fueron conducidos a su última morada los restos mortales de nuestra apreciada compatriota Sinforiana U. de Zapiain, esposa de nuestro particular amigo don Prudencio Zapiain.

Paz haya en su tumba y reciban sus deudos, especialmente su desconsolado esposo, el testimonio de nuestro pesar, acompañándolo en su justo dolor.

José Puig.—Dolorosa impresión ha causado en el vasto círculo de sus relaciones el deceso inesperado de nuestro querido compatriota don José Puig.

Descanse en paz quien fué en vida buen padre y excelente hombre, y reciban sus atribulados deudos nuestro más sincero pésame ante pérdida tan irreparable.

Manuela P. de Caballero.—Después de sufrir las alternativas de una cruel dolencia, dejó de existir la señora Manuela P. de Caballero, compatriota nuestra. Es más lamentable aún este deceso por el hecho de poseer la extinta altas dotes naturales que la hicieron sobresalir y granjearse el aprecio de cuantos la trataron.

Paz haya en la su tumba.

Una gran efeméride gallega

El 12 de Octubre es la efeméride más gloriosa, la más trascendental a no dudarlo que haya llevado a cabo hombre alguno en beneficio del progreso del mundo, en todas sus manifestaciones.

Ese gran acontecimiento histórico, sin paralelo en la Historia Universal, le ha cabido la gloria de realizarlo a la inmortal nación española.

Colón y sus ciento veinte acompañantes fueron los primeros hombres que en frágiles carabelas cruzaron el mar tenebroso, hasta entonces inaccesible al valor titánico de los hombres; viaje que más parece mitológico, por su propia grandeza, que realizado por seres humanos.

Como es de todos sabido, Colón salió el día 3 de Agosto de 1492 del puerto de Palos (Huelva), con el fin de acortar el viaje con las Indias orientales, pero por Occidente; por eso los territorios por él descubiertos se llamaron Indias Occidentales.

El 12 de Octubre, un marinero de los que le acompañaban, llamado Rodrigo Triana, natural de Sevilla, divisó tierra que Colón puso por nombre San Salvador, en honor de la parroquia en que él había nacido en Pontevedra, pues a medida que Colón descubría nuevas tierras que se parecieran a la comarca en que él había pasado su infancia, poníales nombres iguales, en recuerdo de ella, justificando así su oriundez pontevedresa. No cabe duda que la causa principal, a nuestro juicio, que obligó a Colón a ocultar su origen, no ha sido otra que su ascendencia judaica y más si tenemos en cuenta las persecuciones de que fueron objeto en aquel entonces los hijos de Israel, por los reyes católicos.

Si Colón fuera italiano, como hasta ahora se creía, y estudiado en la ciudad de Pavia, como afirma el P. Las Casas, Colón no hubiera olvidado tan fácilmente el idioma patrio en la emigración, pues siempre que tuvo que dirigirse a entidades y personajes italianos lo hacía en español, idioma no conocido por ellos; y además, Colón no ha escrito nada en italiano.

De las veintitantas ciudades italianas que se disputan entre sí ser la cuna del Almirante, ninguna de ellas aporta datos tan interesantes y convincentes como Pontevedra, desde el punto de vista arqueológico y paleográfico.

Decía a este respecto su hijo don Fernando, autor de una historia de su padre, que no se explicaba por qué el autor de sus días tenía tanto interés por ocultar su origen.

Y en efecto, don Fernando hizo un viaje por Italia, visitando las ciudades que alegaban ser la cuna de su padre, y a pesar de cuantas investigaciones pudo realizar en averiguación de sus ascendientes, nada en concreto pudo aclarar respecto a un asunto de tanto interés como era para él hallar allí familiares, y pudo convencerse por sí mismo que Italia no era la patria de su padre.

Hay individuos que en su negación sistemática, exigen que los pontevedreses presenten la partida de bautismo, como prueba fehaciente de que allí naciera su hijo más preclaro, sin tener en cuenta que dichas partidas no se llevaron hasta noventa y cinco años después del nacimiento del descubridor del Nuevo Continente, o sea cincuenta y tres años posteriores al descubrimiento de América, acordado en el Concilio de Trento.

Por las razones emitidas, y otras muchas que pudiéramos exponer, y que omitimos en gracia a la brevedad, somos partidarios convencidos y fervorosos de la tesis "Colón Español" tan magistralmente expuesta por el ilustre Celso García de la Riga, y hoy continuada por el erudito don Prudencio Otero Sánchez.

A qué esperan, pues, los gallegos primero y demás españoles después, para contribuir con su opinión a que se rectifique ese gran error histórico, y no consintamos, con nuestra censurable indiferencia, a que los extranjeros nos arrebaten injustamente el florón más preciado de la humanidad, que legítimamente nos corresponde?

Colón y no Colombo, era español y no italiano.

(De la Revista "Galicia", de la Habana.)

Escucha, Español

Procura, por todos los medios a tu alcance, la riqueza y la felicidad de tu Patria.

En tus gastos, por ínfimos que

CENTRO GALLEGO DE MONTEVIDEO (FUNDADO EN 1879)

AVENIDA 18 DE JULIO, 886

Paisano, para tener un «Centro Gallego» grande, es necesario aportar un nuevo socio.

Corte este cupón, hágaselo firmar a un compatriota, envíelo a la Secretaría del Centro y habrá cumplido con su deber.

Montevideo,.................. de 19 .....

Sr. Presidente:

Presentamos para Socio al Señor ....

Nacionalidad ....

Provincia ....

Edad ....

¿Es casado o soltero? ....

Profesión ....

Domicilio ....

INGRESANTE: PROPONENTE:

sean, no pierdas jamás de vista el interés de tu Patria y de tus compatriotas.

Si tienes sentimientos patrióticos debes ambicionar la grandeza de tu país favoreciendo el desarrollo de su comercio y sus industrias.

Siempre que te sea posible debes preferir al producto extranjero el similar de tu país. Debes tener en cuenta que al comprar un producto extranjero, por insignificante que sea, disminuyes otro tanto la fortuna de tu Patria.

No exijas el artículo extranjero cuando puedes adquirirlo de tu país, que lo tiene tan bueno o mejor.

La Patria necesita de tu inteligencia y de tus energías para alcanzar lo que está en la mente de todos los españoles.

Así se la sirve, así se la quiere.

No lo olvides.

Los Gallegos fallecidos a bordo de buques ingleses

De la relación remitida por el consulado general de España en Londres, publicando los nombres de los marineros fallecidos a bordo de buques ingleses, entresacamos los siguientes que corresponden a Galicia y cuyos alcances han sido puestos a disposición de aquel consulado, sin haber podido ser reclamados a pesar de las gestiones practicadas por desconocerse quiénes son sus herederos, ni dónde residen. Los que se crean con derecho a ello podrán dirigirse al cónsul general de España en Londres, a fin de que les sean reconocidos sus derechos a las sucesiones que les correspondan.

Juan Casal, 38 años, vapor "Demerara"; Luciano Pérez Valorte, natural de Villa García, 42 años, vapor "Wipley"; Emilio Aris, natural de Poyo Grande, vapor "Gerent"; Tomás García, natural de Coruña, 24 años, vapor "Slennh"; G. Mosquera, 24 años, vapor "Victoria Larrinaga"; Evaristo Fonseca, 33 años, vapor "Menzalah"; Manuel Ponte, natural de Ferrol, 26 años, vapor "Luthan"; A. Cortoni, natural de Coruña, 22 años, vapor "Serviam"; Domingo Cabezón, natural del Ferrol, 40 años, vapor "Erindring"; Bernardo Estévez, 22 años, vapor "Erindring"; F. López, natural de Villagarcía, 29 años, vapor "Erindring".

PORTE PAGO

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA



El Extracto de Malta "Uruguaya" ha sido recomendado por las eminencias médicas y ha provocado la razón, con brillantes resultados, del por qué la ciencia lo prestigia y lo recomienda.

Extra Stout "Uruguaya" (Cerveza negra concentrada). Simil de las mejores cervezas extranjeras. Expéndese en porrones de vidrio transparentes.

mp. «La Buena Prensa», Ciudadela 1469